euskal trenbide sarea

Proyecto Constructivo del acceso al Polígono Arriaga y desdoblamiento de vía en Elgoibar, Gipuzkoa

Anejo 01. Normativa

Noviembre 2025

TYPSA

Índice:

1. INTRODUCCIÓN 1
2. N0RMATIVA 1

Anejo 01. Normativa

1. INTRODUCCIÓN

El marco legal del proyecto se recoge en el apartado 1.4 Disposiciones de aplicación, del Documento Nº3 Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

La definición de las obras proyectadas en cada uno de sus capítulos cumple todas las disposiciones legales y la normativa técnica reglamentaria aplicables en la fecha de redacción del proyecto. A continuación, se incluye el listado de normativa de referencia y criterios empleados en la redacción del proyecto.

2. N0RMATIVA

Con Carácter General

- Ley del Sector Ferroviario y Reglamento de la misma, LEY 38/2015. BOE: n.234 de 30 de septiembre de 2015.

- Real Decreto 929/2020 de 27 de octubre, sobre seguridad operacional e interoperabilidad ferroviarias

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

- Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Real Decreto 1098/2001 del Ministerio de Hacienda de 12 de octubre.

- Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras. Decreto 3854/1970, del Ministerio de Obras Públicas de 31 de Diciembre de 1970, en cuanto no se oponga a lo establecido en la Ley y Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

-Ley 22/2011 de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados. Texto consolidado última modificación 12 de mayo de 2016.

- Ley 9/2018, de 5 de diciembre, por la que se modifica la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, la Ley 21/2015, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes y la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- Ley 10/2021 de Administración Ambiental de Euskadi. En el apartado 3 del artículo 84 de la misma se indica que:

“En la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares para la ejecución de contratos de obras se indicarán los porcentajes de subproductos, materias primas secundarias, materiales reciclados o provenientes de procesos de preparación para la reutilización que se tengan que utilizar para cada uno de ellos. El porcentaje mínimo de utilización de dichos materiales será del 40 %, salvo que por motivos técnicos justificados este porcentaje deba ser reducido.

- Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana (BOE n. 261, de 31 de octubre de 2015)

- Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental. (BOE n.219 , de 12 de septiembre 2015)

- Ley 4/2015, de 25 de junio, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo. (BOPV n. 123, de 02 de julio de 2015)

- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. BOE: n.139 12-junio-2017

- Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

- Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Ley 31/95 de 8 de Noviembre de 1995. - Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

- Real Decreto 1909/81, de 24 de julio, por el que se aprueba la Norma Básica de la Edificación NBE-CA-81 sobre Condiciones Acústicas en los edificios. Publicado en el Boletín Oficial del Estado del 7 de septiembre de 1981)

- Real Decreto 2115/1982, de 12 de agosto, por el que se modifica la norma básica de la edificación NBE-CA-81, sobre condiciones acústicas en los edificios. (B.O.E. 3-9-82 y 7-10- 82)

- Orden de 29 de septiembre de 1988 por la que se aclaran y corrigen diversos aspectos de los anexos a la Norma Básica de la Edificación NBE-CA-82 sobre «Condiciones Acústicas en los Edificios». (B.O.E. 8-10-88).

- LEY 3/1998, de 27 de febrero, general de protección del medio ambiente del País Vasco.

- Código Civil (Real Orden de 29 de julio de 1889) (Daños: art. 1902, 1908 y 1909).

- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (Título XVI: De los delitos relativos a la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico y del medio ambiente y Título XVII: De los delitos contra la seguridad colectiva). (BOE n. 281, de 24 de noviembre de 1995; c. e. BOE n. 54, de 2 de marzo de 1996)

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (B.O.E. núm. 155, 28.1.85).

- Real Decreto 162/2002, de 8 de febrero, por el que se modifica el artículo 58 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

- Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de Desarrollo Parcial de la Ley 16/1985 (B.O.E. núm. 24, 28.1.86).

- Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental (B.O.E. núm. 155, 30.6.86).

- Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental. (BOE n. 111, de 9 de mayo de 2001).

- Real Decreto-Ley 9/2000, de 6 de octubre, de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental. (BOE n. 241, de 7 de octubre de 2000)

- Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental. (BOE n. 239, de 5 de octubre de 1988)

- Real Decreto 1771/1994, de 5 de agosto, por el que se adecuan determinados procedimientos administrativos en materia de aguas, costas y residuos tóxicos a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común. (BOE n. 198, de 19 de agosto de 1994)

- Ley 22/1988 de 28 de julio de Costas.

- Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, que aprueba el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. (BOE n. 292, de 7 de diciembre de 1961) (Sin aplicación directa en la

Comunidad de Madrid, Andalucía, Cataluña y Navarra; en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares no será de aplicación el Título II de este Reglamento). (BOCM n. 154, de 1 de julio de 2002)

- Decreto 3494/1964, de 5 de noviembre, por el que se modifican determinados artículos del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas. (BOE n. 267, de 6 de noviembre de 1964)

- Orden Ministerial de 15 marzo de 1963, que da instrucciones Complementarias para la aplicación del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas. (BOE n. 79, de 2 de abril de 1963)

- Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico. (BOE n. 309, de 22 de diciembre de 1972)

- Decreto 833/1975, de 6 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico. (BOE n. 96, de 22 de abril de 1975; c.e. BOE n. 137, de 9 de junio de 1975).

- Real Decreto 2512/1978, de 14 de octubre, para aplicación del artículo 11 de la Ley 38/1972, de 22 de diciembre. (BOE n. 258, de 28 de octubre de 1978)

- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas. (BOE n. 176, de 24 de julio de 2001; c.e. BOE n. 287, de 30 de noviembre de 2001)

- Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar, I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1983, de 3 de agosto, de Aguas. (BOE n. 103, de 30 de abril de 1986)

- Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos preliminar, I, IV, V, VI y VIII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas. (BOE n. 135,de 6 de junio de 2003)

- Orden MAM/1873/ 2004, de 2 de junio, por la que se aprueban los modelos oficiales para la declaración de vertido y se desarrollan determinados aspectos relativos a la autorización de vertido y liquidación del canon de control de vertidos regulados en el Real Decreto 606/ 2003, de 23 de mayo, de reforma del Real Decreto 849/ 1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos preliminar, I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/ 1985, de 2 de agosto, de Aguas. (BOE n. 147, de 18 de junio de 2004; c.e. BOE n. 194, de 12 de agosto de 2004)

- Real Decreto 419/1993, de 26 de marzo, por el que se actualiza el importe de las sanciones establecidas en el artículo 109 de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas, y se modifican determinados artículos del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril. (BOE n. 89, de 14 de abril de 1993)

- Real Decreto 1315/1992, de 30 de octubre, por el que se modifica parcialmente el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, con el fin de incorporar a la legislación interna la Directiva del Consejo 80/68/CEE de 17 de diciembre de 1979, relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación causada por determinadas sustancias peligrosas. (BOE n. 288, de 1 de diciembre de 1992)

- Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido. (BOE n. 276, de 18 de noviembre de 2003)

- Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental. (BOE n. 301, de 17 de diciembre de 2005)

- Real Decreto 212/2002, de 22 de febrero, por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre. (B.O.E. núm. 52, 1/3/02).

- Real Decreto 524/2006, de 28 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 212/2002, de 22 de febrero, por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre. (BOE n. 106, de 4 de mayo 2006)

- Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. (BOE n. 96, de 22 de abril de 1998)

- Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases. (BOE n. 99, de 25 de abril de 1997)

- Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. (BOE n. 104, de 1 de mayo de 1998)

- Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos. (BOE n. 49, de 26 de febrero de 2005)

- Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados. (BOE n. 15, de 18 de enero de 2005)

- Real Decreto 379/2001 de 6 Abril, Reglamento de almacenamiento de productos químicos e instrucciones técnicas.

- Real Decreto 1378/1999, de 27 de agosto, por el que se establecen medidas para la eliminación y gestión de los policlorobifenilos, policloroterfenilos y aparatos que los contengan. (BOE n. 206, de 28 de agosto de 1999)

- Real Decreto 108/1991, de 1 de febrero, sobre prevención y reducción de la contaminación del ambiente producida por el amianto. (BOE n. 32, de 6 de febrero de 1991)

- Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos.(BOE n. 182, de 30 de julio de 1988)

- Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 julio. (BOE n. 160, de 5 de julio de 1997)

- Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. (BOE n. 43, de 19 de febrero de 2002; c.e. BOE n. 61, de 12 de marzo de 2002)

- Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados. (BOE n. 132, de 3 de junio de 2006)

- Real Decreto 1154/2020, de 20 de diciembre. Normativa sobre exposición a agentes cancerígenos, sílice cristalina.

- Resolución de 14 de junio de 2001, de la Secretaría general de Medio Ambiente, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros, de 1 de junio de 2001, por el que se aprueba el Plan Nacional de Residuos de Construcción y Demolición 2001- 2006. (B.O.E. núm. 166, 12/7/01)

- Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre régimen del suelo y valoraciones. (B.O.E. núm. 89, 14/4/98).

- Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana. (Parcialmente derogado por Ley 6/1998; parte del texto del artículo 299 y de la disposición derogatoria única están declarados nulos por Sentencia 61/1997, de 20 de marzo, del Tribunal Constitucional).

- Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana. (BOE n. 144, de 16 de junio de 1976)

- Real Decreto 2159/1978, de 23 junio, Reglamento de Planeamiento para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana. (BOE n. 221/222, de 15 y 16 de septiembre de 1978)

- Real Decreto 2187/1978, de 23 junio, Reglamento de Disciplina Urbanística para desarrollo de Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana. (BOE de 18 de septiembre de 1978)

- Ley 43/ 2003, de 21 de noviembre, de Montes. (BOE n. 280, de 22 de noviembre de 2003)

- Decreto 3769/1972, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 81/1968, de 5 de diciembre, sobre incendios forestales. (BOE n. 38, de 13 de febrero de 1973; c.e. BOE n. 69, de 21 de marzo de 1973)

- Decreto 485/ 1962, de 22 de febrero, del Reglamento de Montes. (BOE n. 61, de 12 de marzo de 1962; c.e. BOE n. 67, de 19 de marzo de 1962; c.e. BOE n. 121, de 21 de mayo de 1962)

- Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias. (BOE n. 71, de 24 de marzo de 1995)

- Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. (BOE n. 74, de 28 de marzo de 1989)

- Ley 41/1997, de 5 de noviembre, sobre reforma de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. (BOE n. 266, de 6 de noviembre de 1997)

- Real Decreto 435/ 2004, de 12 de marzo, por el que se regula el Inventario nacional de zonas húmedas. (BOE n. 73, de 25 de marzo de 2004)

- Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. (BOE n. 310, de 28 de diciembre de 1995; c.e. BOE n. 129, de 28 de mayo de 1996).

- Real Decreto 1193/1998, de 12 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitat naturales y de la fauna y flora silvestre. (BOE n. 151, de 25 de junio de 1998).

- Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, regulador del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. (BOE n. 82, de 5 de abril de 1990).

- Orden MAM/1653/2003, de 10 de junio, por la que se incluye al cangrejo de río en el Catálogo Nacional de especies amenazadas y se reclasifica y excluye de dicho Catálogo, respectivamente, al milano real de las Islas Baleares y a la culebra viperina de estas mismas islas. (BOE n. 149, de 23 de junio de 2003).

- Orden MAM/2734/ 2002, de 21 de octubre, por la que se incluyen determinadas especies, subespecies y poblaciones en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y cambian de categoría y se excluyen otras incluidas en el mismo. (BOE n. 265, de 5 de noviembre de 2002).

- Orden de 28 de mayo de 2001 por la que se incluye en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas la subespecie Urogallo pirenaico y se reclasifica, dentro del mismo, la especie Alcaudón chico. (BOE n. 134, de 5 de junio de 2001).

- Orden de 10 de marzo de 2000 por la que se incluyen en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas determinadas especies, subespecies y poblaciones de flora y fauna y cambian de categoría y se excluyen otras especies ya incluidas en el mismo. (BOE n. 72, de 24 de marzo de 2000; c.e. BOE n. 96, de 21 de abril de 2003).

- Orden de 9 de junio de 1999 por la que se incluyen en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas determinadas especies de cetáceos, de invertebrados marinos y de flora y por la que otras especies se excluyen o cambian de categoría. (BOE n. 148, de 22 de junio de 1999).

- Orden de 9 de julio de 1998 por la que se incluyen determinadas especies en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y cambian de categoría otras especies que ya están incluidas en el mismo. (BOE n. 172, de 20 de julio de 1998; c.e. BOE n. 191, de 11 de agosto de 1998).

- Orden de 29 de agosto de 1996, por la que se incluyen en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas a la especie «Margaritifera Auricularia» y se excluye de dicho catálogo a la especie «Limonium Neocastellonense». (BOE n. 217, de 7 de septiembre de 1996).

- Orden MAM/1498/2006, de 26 de abril, por la que se incluyen en el Catálogo de Especies Amenazadas determinadas especies de flora y cambian de categoría algunas especies de aves incluidas en el mismo. (BOE n. 117, de 17 de mayo de 2006).

- Ley 10/2006, de 28 de abril, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes. (BOE n. 102 de 29 de abril de 2006).

- Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente. (BOE n. 102, de 29 de abril de 2006).

Con Carácter Particular

- ORDEN de 19 noviembre 1998 por la que se aprueba la instrucción para el proyecto, construcción y explotación de obras subterráneas para el transporte terrestre (IOS-98).

- Instrucción 5.2-IC “Drenaje superficial” de la Dirección General de Carreteras (Orden FOM/298/2016).

- REAL DECRETO 256/2016, de 10 de junio, por el que se aprueba la Instrucción para la recepción de cementos (RC-16)

- Instrucción de Hormigón Estructural EHE. Real Decreto 2661/1998, de 11 de diciembre.

- REAL DECRETO 1797/2003, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Instrucción para la recepción de cementos (RC-03).

- Orden de 31 de mayo de 1985 por la que se aprueba el Pliego General de Condiciones para la Recepción de Yesos y Escayolas en las obras de construcción RY-85

- Instrucción EM-62 de Estructuras de Acero del Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento.

- Normas INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas") de la Comisión 17 sobre pinturas, barnices, etc.

- Norma NBE EA 95: Estructuras de acero en Edificación.

- Norma ASTM 465. Aditivos químicos.

- Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión. Decreto 3151/68 de 28 de Noviembre.

- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto.

- Normas para instalación de subestaciones y centros de transformación. Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1971.

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de Abastecimiento de Agua

- Orden Ministerial de Obras Públicas de 28 de Julio de 1974.

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de saneamiento de poblaciones. Ministerio de Obras Públicas de 15 de Septiembre de 1986.

- Instrucción relativa a las acciones a considerar en el Proyecto de Puentes de ferrocarril aprobada por Orden Ministerial de 25 de Junio de 1975.

- Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del sector Ferroviario. (BOE n.276, de 18 de noviembre de 2003)

- Real Decreto 2387/2004 de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario. (BOE n. 315, de 31 de diciembre de 2004)

- Ley 25/1988, de 29 de Julio, de Carreteras. (BOE n. 182, 30 de julio de 1988)

- Real Decreto 1812/1994, de 2 de Septiembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Carreteras. (BOE n. 228, de 13 de septiembre de 1994)

- Real Decreto 114/2001, de 9 de febrero, por el que se modifica el Reglamento General de Carreteras, aprobado por el Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre. (BOE n. 45, de 21 de febrero de 2001)

- Real Decreto 597/1999, de 16 de abril, por el que se modifica el Reglamento General de Carreteras, aprobado por Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre. (BOE n. 102, de 29 de abril de 1999)

- Real Decreto-Ley 4/2007, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio. (BOE n. 90, de 14 de abril de 2007)

- Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana. (Parcialmente derogado por Ley 6/1998; parte del texto del artículo 299 y de la disposición derogatoria única están declarados nulos por Sentencia 61/1997, de 20 de marzo, del Tribunal Constitucional).

- Decreto 183/2003, de 22 de julio, por el que se regula el procedimiento de evaluación conjunta de impacto ambiental. (BOPV n. 172, de 4 de septiembre de 2003); c.e. (BOPV n. 185, de 23 de septiembre de 2003).

- Decreto 165/1999, de 9 de marzo, por el que se establece la relación de actividades exentas de la obtención. de la licencia de actividad prevista en la Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco. (BOPV n. 59, de 26 de marzo de 1999)

- Ley 1/2005, de 4 de febrero, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo. (BOPV n. 32, de 16 de febrero de 2005).

- Decreto 46/2001, de 13 de marzo, por el que se regula la gestión de los neumáticos fuera de uso en el ámbito de la Comunidad Autónoma de País Vasco. (BOPV n. 64, de 2 de abril de 2001).

- Decreto 259/1998, de 29 de septiembre, por el que se regula la gestión del aceite usado en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco. (BOPV n. 199, de 20 de octubre de 1998).

- Decreto 423/1994, de 2 de noviembre, sobre gestión de residuos inertes e inertizados. (BOPV n. 239, de 19 de diciembre de 1994).

- Orden de 15 de febrero de 1995, sobre el contenido de los proyectos técnicos y memorias descriptivas de instalaciones de vertederos de residuos inertes y/o inertizados, rellenos y acondicionamiento de terrenos. (BOPV n. 55, de 20 de marzo de 1995).

- Ley 5/1998, de 6 de marzo, de medidas urgentes en materia de régimen del suelo y ordenación urbana. (BOPV n. 60 de 30 de marzo de 1998).

- Ley 4/1990 de 31 de mayo, de Ordenación del Territorio del País Vasco. (BOPV n. 131, de 3 de julio de 1990).

- Ley 16/1994, de 30 de junio, sobre conservación de la naturaleza del País Vasco. (BOPV n. 142, de 27 de julio de 1994).

- Ley 2/1997, de 14 de marzo, de modificación de la Ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco. (BOPV n. 70, de 15 de abril de 1997; c.e. BOPV n. 102, de 30 de mayo de 1997).

- Orden de 29 de septiembre de 2003, de corrección de errores de la Orden de 20 de mayo de 2003, del Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente por la que se modifica el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestre y Marina. (BOPV n. 4, de 8 de enero de 2004).

- Decreto 115/2000 de 20 de junio, sobre Restauración del espacio natural afectado por actividades extractivas. (BOPV n. 139, de 20 de julio de 2000).

- Decreto 167/1996, de 9 de julio, por el que se regula el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestre y Marina. (BOPV n. 140, de 22 de julio de 1996).

- Orden de 20 de mayo 2003, del Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifica el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestre y Marina. (BOPV n. 129, de 2 de julio de 2003).

- Orden de 10 de julio de 1998, por la que se incluye en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora, Silvestre y Marina, 130 taxones y 6 poblaciones de la flora vascular del País Vasco. (BOPV n. 141, de 28 de julio de 1998; c.e. BOPV n. 197, de 16 de octubre de 1998).

- Orden de 8 de julio de 1997, por la que se incluyen en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora, Silvestre y Marina, nuevas especies, subespecies y poblaciones de vertebrados. (BOPV n. 142, de 28 de julio de 1997).

- Decreto 265/1995, de 16 de mayo, por el que se declaran Árboles Singulares en la Comunidad Autónoma del País Vasco. (BOPV n. 108, de 8 de junio de 1995).

- Decreto 23/1997, de 11 de febrero, por el que se realiza una segunda declaración de árboles singulares en la Comunidad Autónoma del País Vasco. (BOPV n. 38, de 25 de febrero de 1997).

- Orden de 23 de abril de 2001, del Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, por la que se aprueba inicialmente el plan territorial sectorial de zonas húmedas de la comunidad autónoma del País Vasco. (BOPV n. 108, de 7 de junio de 2001).

- Ley 1/2006, de 23 de junio, de Aguas. (BOPV n. 137, de 19 de julio de 2006).

- Ley 5/2002, de 4 de octubre, de segunda modificación de la Ley Reguladora del Plan General de Carreteras del País Vasco. (BOPV n. 2002196, de 15 de octubre de 2002).

- Ley 2/1989, de 30 de mayo, reguladora del Plan General de Carreteras del País Vasco (BOPV n.1989109, de 9 de septiembre de 1989).

Además de las disposiciones que se indican en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTG), serán de aplicación las revisiones de las normas citadas que aparezcan publicadas oficialmente antes de la adjudicación de las obras. En particular, serán de obligado cumplimiento:

- U.N.E. Normas UNE del Instituto Español de Normalización.

- C.E.I. Normas de la Comisión Electrotécnica Internacional.

- U.I.C. Normas de la Unión Internacional de Ferrocarriles.

- Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09

- PG-3 Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de Carreteras y Puentes

- PG-4 Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de Conservación de Carreteras

- ETP “Normas de Pinturas” del Instituto Nacional de Técnicas Aeroespaciales Esteban Terradas.

- TDC Pliego General para la fabricación, transporte y montaje de tuberías de hormigón de la Asociación Técnica de Derivados del Cemento.

- RIE Recomendaciones técnicas para las instalaciones eléctricas en edificios SET.

- Instrucciones para la puesta a tierra de los postes, accionamientos, cuadros de mando y pararrayos de las instalaciones de L.A.C. de la antigua D.M.I.F. de Octubre de 1984.

En consecuencia, para las características técnicas de los materiales, piezas y equipos que componen la instalación, se estará a lo dispuesto en los documentos técnicos de ETS.

En general, cuantas prescripciones figuren en las Normas, Instrucciones o Reglamentos oficiales, que guarden relación con las obras del presente proyecto, con sus instalaciones complementarias o con los trabajos necesarios para realizarlas.

En caso de discrepancia entre las normas anteriores, y salvo manifestación expresa en contrario en el presente proyecto, se entenderá que es válida la prescripción más restrictiva.

Cuando en algunas disposiciones se haga referencia a otra que haya sido modificada o derogada, se entenderá que dicha modificación o derogación se extiende a aquella parte de la primera que haya quedado afectada.